MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/20 - REVITALIZACIÓN DE LA AVDA. HUMAITA Y CORRALES – TRAMO 2 (SECTOR 3, SECTOR 4 Y SECTOR 5) DE LA CIUDAD DE LUQUE – 3ER. LLAMADO – AD REFERENDUM 2021 – FONDOS ROYALTIES - 387100.-

Los rubros para la presente LPN se encuentran previstos en el Objeto de Gasto: 520, Fuente para el ejercicio 2021. El crédito presupuestario para los pagos a cuenta del ejercicio fiscal 2021 estarán sujeto a la inclusión y aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 por parte de la Junta Municipal de la Ciudad de Luque.-

La Municipalidad de Luque, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, procede a realizar el llamado a
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/20 - REVITALIZACIÓN DE LA AVDA. HUMAITA Y CORRALES – TRAMO 2 (SECTOR 3, SECTOR 4 Y SECTOR 5) DE LA CIUDAD DE LUQUE – 3ER. LLAMADO – AD REFERENDUM 2021 – FONDOS ROYALTIES.-

La provisión del Pliego de Bases y Condiciones será desde el **13/01/2021** hasta el **04/02/2021**, en el siguiente horario de atención: lunes a viernes de **07:00 a 13:00** horas; sábados de **7:00 a 11:00** horas.-

El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno y podrán ser retirados de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, ubicados en la calle Profesor Guillermo Leoz Nº 411 c/ callejón María Auxiliadora. Telefax: 642434, E-mail: muniluqueuoc@gmail.com de igual manera, el pliego podrá ser descargado de la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py.

Las **consultas** serán recibidas a través del SICP – PORTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Las ofertas serán recibidas el día **05/02/2021**, hasta las **09:15** horas en Mesa de Entrada de la Municipalidad de Luque, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

El Acto Público de Apertura de Ofertas se realizará el día **05/02/2021**, a las **09:30** horas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, ante las autoridades designadas para el efecto.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley 2051/03.